PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Piedecuesta, Febrero 17 de 2021

Señor:
NORMAN CARRILLO RAMIREZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2163930
COORDINADOR ACADEMICO
Piedecuesta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR 2163930 del año 2021

Luz Stella Prada Torres, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37891447 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en AGROINDUSTRIA , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago
El valor total del presente contrato es máximo de : El valor total del presente contrato es máximo de TREIINTA Y DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL ($ 32.110.000) PESOS MCTE. incluido IVA. Esta suma será cancelada por el SENA al CONTRATISTA en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, el valor que corresponde a la prestación del servicio durante un mes contable es TRES MILLONES NOVECIENTOS ($ 3.900.000) PESOS MCTE.. El plazo es de ocho meses siete dias

Plazo: Será hasta el 7 de octubre de 2021

OBJETO:
Servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de Atención a la Población desplazada conforme a los modelos formativos establecidos del CASA , en coordinación con el Subdirector de Centro y el Coordinador Académico del CASA SENA Regional Santander

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo procedimiento y actividades establecidas para el programa de población desplazada en el sistema integrado	Impartir formación a las diferentes fichas en la población desplazada	Listado de Asistencia, Pedagógica Reporte de tiempos Sofía Plus.

	de gestión de la calidad del SENA		
2	Apoyar la planeación, ejecución y sistematización de las acciones de convocatoria de la población objetivo para conformación de grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades de públicas o privadas del orden local, regional o nacional con énfasis en la participación y vinculación de la población objetivo del programa de población desplazada	Gestión de grupos para cumplir con la planeación programada	Conformar grupos de trabajo para la realización del programa a desarrollar
3	Ejecutar acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de formación por proyectos para formación complementaria especial de acuerdo al procedimiento de calidad del programa de población desplazada dentro del proceso gestión del emprendimiento y empresarismo.	Realizar guías de aprendizaje listados de asistencia de la población desplazada para impartir formación en panadería y elaboración de productos cárnicos	Programación SOFIA evidencias fotográficas y listados de asistencia.
4	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de riesgos y empleo en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo priorizando el uso de materiales de formación.	Impartir formación en la parte de agroindustria para la población desplazada	Apoyar la creación de unidad productivas si la comunidad lo requiere
5	Reportar y sistematiza las ctividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual en los diferentes sistemas plataformas y formatos establecidos por el SENA	Reporte de Actividades Académicas	Informe mensual reporte de SOFIA, cuenta de cobro.
6	En articulación con el instructor técnico crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: Activos bioculturales, negocios rurales de la fase uno del programa de población desplazada	Creación de grupos con población desplazada donde las comunidades lo necesitan	Creación de unidades productivas apoyadas con el instructor técnico y el instructor comercial
7	Programar y reportar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y las		

	unidades productivas a visitar, de manera que se autoricé por escrito su movilización previa a la salida en el marco de su objeto contractual.	Reporte de Actividades	Informe mensual reporte de SOFIA, cuenta de cobro.
8	Apoyar al diagnóstico inicial, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas en el marco de las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase dos del programa de población desplazada cada vez que una unidad participe en una formación.	Reporte mensual de actividades realizadas durante el mes elaborado	Realizar la georreferenciación de las unidades productivas
9	Gestionar la conformación de grupos de 25 personas con un 70% de población desplazada o víctimas del conflicto y 30% de población vulnerable	Gestionar los grupos para el programa con población desplazada en procesamiento de alimentos y BPM.	Gestionar los grupos en el programa para población desplazada
10	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológicas convocadas por el apoyo misional de Centro y/o por la coordinación del programa de población desplazada para la implementación en las acciones del mismo.	Participar en jornadas programadas en el centro de atención al sector agropecuario	Participación activa en actividades sobre Materiales de formación
11	Acreditar la afiliación al sistema de salud y pensión de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 y 797 del 2003; así mismo la afiliación al sistema de riesgos laborales.	Pago del respectivo mes actual al sistema general de seguridad social oportunamente. (EPS, AFP y ARL)	Numero de planilla de pago del mes de ENERO (9415613940)
12	Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema seguridad social integral	Pago del respectivo mes actual al sistema general de seguridad social oportunamente. (EPS, AFP y ARL)	Planilla integrada de autoliquidación aporte del mes enero (9415613940)

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Nota 2*: Para atender el calendario de radicación de planillas de cobro de contratista, emitida por la Dirección Administrativa y Financiera del SENA, con el fin de constatar las evidencias de las obligaciones contractuales programadas, el supervisor verificará la calidad y cantidad de las evidencias registradas en el sistema SOFIA -PLUS en el periodo 18 al 28 de febrero y su cumplimiento a cabalidad con el objeto contractual; realizando los ajustes necesarios.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9415613940 de aportes en línea, correspondiente al mes de Febrero . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LUZ STELLA PRADA TORRES
Contratista
C.C. No. 37891447 DE SANGIL

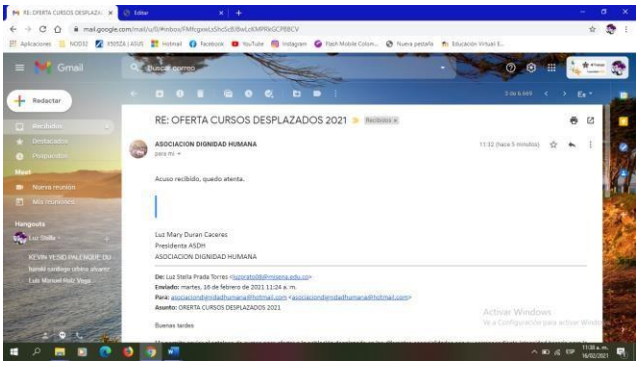
Recibí a satisfacción:

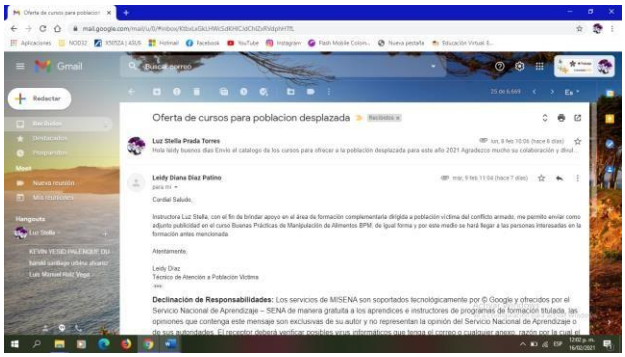
NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR 2163930 del año 2021
COORDINADOR ACADEMICCO

EVIDENCIA DOCUMENTAL – MES DE FEBRERO DEL 2021

CONTRATO: CO1.PCCNTR 2163930 LUZ STELLA PRADA

Evidencia 1- Gestión de Programas para población desplazada (Grupo de FLORIDA ,GIRÓN Y MATANZA)





EVIDENCIA DOCUMENTAL – MES DE OCTUBRE 2020

CONTRATO: CO1.PCCNTR 1326013 LUZ STELLA PRADA

Evidencia 1- ACTA Y FOTOS GESTIÓN DE UNIDAD DE VICTIMAS SANTOS Y PIEDECUESTA)



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SENA CASA –MUNICIPIO DE PIEDECUESTA		
CIUDAD Y FECHA: Piedecuesta, febrero 08 2021	**HORA INICIO:** 3:00 pm	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina Unidad de Victimas municipio de Piedecuesta	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** C.A.S.A. - PIEDECUESTA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Socializar la oferta institucional año 2021 2. Reunir intenciones de formación (mínimo 25 personas por programa) 3. Concertación de acciones		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar a conocer la oferta institucional 2021 del centro de atención al sector agropecuario C.A.S.A. Piedecuesta		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Durante el transcurso de la reunión se dio a conocer a los integrantes de la mesa de victimas del municipio la oferta institucional 2021 del centro de atención al sector agropecuario C.A.S.A. Piedecuesta y los programas orientados a población victima.		
CONCLUSIONES		
✓ Informar al Coordinador del programa Ing. Norman Carrillo, las inquietudes respecto a la solicitud de capacitación e implementación de proyectos productivos		



ACTA No. 3		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SENA CASA –MUNICIPIO MESA DE LOS SANTOS		
CIUDAD Y FECHA: Piedecuesta, febrero 11 2021	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Coliseo mesa de los santos	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** C.A.S.A. - PIEDECUESTA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Socializar la oferta institucional año 2021 2. Reunir intenciones de formación (mínimo 25 personas por programa) 3. Concertación de acciones		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar a conocer la oferta institucional 2021 del centro de atención al sector agropecuario C.A.S.A. Piedecuesta		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Durante el transcurso de la reunión se dio a conocer a la coordinadora de la mesa de participación de victimas Dra. Dionilda Arévalo y a los asistentes la oferta institucional 2021 del centro de atención al sector agropecuario C.A.S.A. Piedecuesta y los programas orientados a población victima.		
CONCLUSIONES		
✓ Informar al Coordinador del programa Ing. Norman Carrillo, las inquietudes respecto a la solicitud de capacitación e implementación de proyectos productivos en Caprinocultura.		

EVIDENCIA : FOTOS DE LAS GESTIÓN DE LOS SANTOS Y PIEDECUESTA A LOS LIDERES DE LA POBLACIÓN





TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LUZ STELLA PRADA TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

FECHA INICIAL: 01/02/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2261423 - HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

29080102301 PLANEAR RECURSOS PARA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS SEGÚN LEGISLACIÓN SANITARIA Y NORMATIVA ALIMENTARIA.

29080102302 APLICAR PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN RELACIONADAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS.

29080102303 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.

29080102304 REALIZAR AJUSTES A PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON BASE EN LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2265583 - HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

29080102301 PLANEAR RECURSOS PARA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS SEGÚN LEGISLACIÓN SANITARIA Y NORMATIVA ALIMENTARIA.

29080102302 APLICAR PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN RELACIONADAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS.

29080102303 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.

29080102304 REALIZAR AJUSTES A PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON BASE EN LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2264721 - HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

29080102301 PLANEAR RECURSOS PARA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS SEGÚN LEGISLACIÓN SANITARIA Y NORMATIVA ALIMENTARIA.

29080102302 APLICAR PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN RELACIONADAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS.

29080102303 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.

29080102304 REALIZAR AJUSTES A PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON BASE EN LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 96,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/02/2021	04/02/2021	OTROS	24,00
05/02/2021	10/02/2021	OTROS	40,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 64,00

INSTRUCTOR: LUZ STELLA PRADA TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO